



AYUNTAMIENTO
DE LA
VILLA DE BREÑA ALTA

Blas Pérez González, 27
Telf. 922 437 009 - Fax. 922 437 597
38710 BREÑA ALTA - S/C de Tenerife

ANUNCIO DE CONVOCATORIA

El Sr. Alcalde-Presidente, en esta misma fecha, ha dictado el siguiente:

“DECRETO Nº 298/2011: CONVOCATORIA AYUNTAMIENTO PLENO ORDINARIA (13-04-2.011).”

En uso de las atribuciones conferidas por el art. 21 de la Ley 7/1.985 de 2 de Abril y 41.4 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales; esta Alcaldía **HA RESUELTO:**

C O N V O C A R al Ayuntamiento Pleno, para celebrar sesión ordinaria el próximo día 13 de abril de 2.011, a las 19.00 horas, en 1ª Convocatoria; y fijar para la misma el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- **APROBACIÓN DE LAS ACTAS CORRESPONDIENTES A LAS SESIONES ORDINARIA, EXTRAORDINARIA Y EXTRAORDINARIAS URGENTES PRECEDENTES**
- 2.- **INFORME DE LA PRESIDENCIA SOBRE ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, RESOLUCIONES PROPIAS Y OTROS ASUNTOS**
- 3.- **DAR CUENTA DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2010**
- 4.- **DAR CUENTA DEL INFORME DE INTERVENCIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA EN LA LIQUIDACIÓN DEL EJERCICIO 2010**
- 5.- **DAR CUENTA DEL INFORME DE INTERVENCIÓN SOBRE EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO ANUAL DEL PLAN DE SANEAMIENTO ECONÓMICO FINANCIERO (2009-2015)**
- 6.- **DESIGNACIÓN DE LAS FIESTAS LOCALES PARA EL AÑO 2012**
- 7.- **ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR OTORGAMIENTO DE LICENCIA Y OTROS SERVICIOS POR LA TENENCIA DE ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS**
- 8.- **MODIFICACIÓN DEL COMPLEMENTO DE DESTINO DE VARIOS PUESTOS DE LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DE ESTE AYUNTAMIENTO**
- 9.- **ADHESIÓN AL ACUERDO TRASLADADO POR LA FECAM, A SOLICITUD EFECTUADA POR EL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE SANTA BRÍGIDA, RELATIVA A MEDIDAS DE PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y EL PACTO CONTRA EL USO ILEGAL DE VENENO EN ESPAÑA**
- 10.- **ADHESIÓN AL ACUERDO TRASLADADO POR LA FECAM, A SOLICITUD EFECTUADA POR EL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE SANTA BRIGIDA, RELATIVA AL COMPOSTAJE DOMÉSTICO**
- 11.- **RUEGOS Y PREGUNTAS**

Notifíquese esta convocatoria y Orden del Día a los Sres. Concejales.-

Breña Alta, a ocho de abril de dos mil once.- El Alcalde.- Fdo. Blas Bravo Pérez.- Ante mí.- La Secretaria Acctal.- Fdo. Juana Esther Rodríguez González.- Siguen firmas.- Consta sello de la Alcaldía.-“

Lo que se hace público para general conocimiento, en virtud de lo establecido en el artº. 81.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.-

Breña Alta, a 8 de abril de 2.011.-

El Alcalde,

Fdo. D. Blas Bravo Pérez